

900959051

Fecha Actual : martes, 27 enero 2026

Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000635582

Consecutivo : 000000000635582

Estado : Confirmado

Fecha del Egreso : 27/01/2026 9:50:14 a. m.

Valor : \$ 313.334.269,00

Beneficiario 830013731

SOPORTE VITAL S.A.

Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000005308

Numero Nota: PROVEEDORES

Valor en Letras

TRESCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA S.A.

Numero :

Consignar : 01/27/2026

Impuesto X Mil : \$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA DE AHORROS N° 008400747591	830013731	111006001	\$ 0,00	\$ 313.334.269,00
DISPERSION DE FONDOS	830013731	249058001	\$ 313.334.269,00	\$ 0,00
Egreso Generado por la Dispersion 00000005308				

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
12950	\$ 61.440.736,00	12958	\$ 126.712.569,00	12975	\$ 125.180.964,00

TESORERIA	DIRECCIÓN FINANCIERA	GERENTE	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
			

Elaboró: 65757131 MARGARITA ROSA
LOZANO OSORIO

Usuario Id.: 74379421

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

900959051

Fecha Actual : jueves, 29 junio 2023

Página 1/1

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 447569 **Factura:** 12950 **Estado:** Confirmado
Tercero: NIT 830013731 **SOPORTE VITAL S.A.**
Proveedor: 830013731 - SOPORTE VITAL S.A.
Fecha: jueves 29 de junio de 2023 07:40 a. m. **Fecha:** 29/06/2023 **Plazo:** 0 Días
Vencimiento:
Cuenta: 249058001 - ARRENDAMIENTOS
Cuenta NIIF: 249058001 - ARRENDAMIENTOS

Valor: \$126.712.569,00**Valor:** CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.**Observaciones:** CTO 02 BS-0193-2020 REGISTRO LEGALIZACION PROVISION SERVICIO ARRENDAMIENTO EQUIPO BIOMEDICO PERIODO MAYO 2023 CAUSACION RETENCION IMPUESTOS

CONCEPTOS						
Concepto		Tercero	Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
81	CAUSACION BIENES Y SERVICIOS PROVISIONADOS	830013731	279090001		Debito	\$135.620.195,00
		Cuenta NIIF: 279090001				
		Porcentaje	Valor Base			
49	RETEFUENTE BIENES MUEBLES	830013731	243606001		Credito	\$4.558.662,00
		Cuenta NIIF: 243606001				
12	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	Porcentaje	4,00	Valor Base		113.966.550,00
65	RETE ICA RET. IMPTO ICA SERVICIOS	830013731	243627002		Credito	\$1.100.917,00
		Cuenta NIIF: 243627002				
91	ICA POR PAGAR DE SERVICIOS	Porcentaje	9,66	Valor Base		113.966.550,00
61	RETENCION IVA POR SERVICIOS	830013731	243625002		Credito	\$3.248.047,00
		Cuenta NIIF: 243625002				
21	RETENCION IVA REGIMEN COMUN	Porcentaje	15,00	Valor Base		21.653.644,50

CUOTAS		
No. Cuota	Fecha Vencimiento	Valor
1	29/06/2023	\$126.712.569,00
Total Cuotas:		\$126.712.569,00

Martha Cardozo C.
Cuentas por Pagar
SUBRED CENTRO ORIENTE ESE

ELABORO

REVISO

PD 65 231.833

13/junio/24

00 2602/26

Nombre reporte : PGRPC-P

Usuario: 96293177

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

obl. 17750/24

11-23

obl. 47643/23

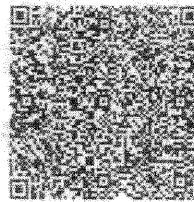
obl. 25512/15

18-11-23

P



SOPORTE VITAL S.A
NIT 830.013.731-3
CALLE 25 No. 32 37
Tel: (057) 7450688
Bogotá - Colombia
almacen.soportevital@gmail.com
soportevitalsa.net



Factura electrónica de venta
No. 12950

Señores SUBRED INTEGRADO SERVICIOS SALUD CENTRO ORIENTE
NIT 900.959.051-7 Teléfono (031) 2882550
Dirección DIAG 34 N 5-43 Ciudad Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 08/06/2023, 08:59
Expedición 08/06/2023, 09:03
Vencimiento 08/09/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	ARRENDAMIENTO EQUIPO BIOMEDICO INCUBADORA CERRADA PERIODO DEL 01 AL 30 DE MAYO 2023. INCUBADORA CERRADA	39.00	520,352.00	3,855,808.32	20,293,728.00
2	PERIODO DEL 01 AL 30 DE MAYO 2023 SEGUN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 02-BS-282-2020 LOS EQUIPOS SON PROPIEDAD DE SOPORTE VITAL S.A	34.00	2,755,083.00	17,797,836.18	93,672,822.00

Total items: 2

Valor en Letras: Ciento veintiseis millones setecientos doce mil quinientos sesenta y ocho pesos m/cte con noventa y cinco cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-06 por \$ 126,712,568.95

Total Bruto	113,966,550.00
IVA 19%	21,853,644.50
Retefuente 4%	4,558,662.00
Retefuente 15%	3,248,046.68
Retefuente 9.66%	1,100,916.87
Total a Pagar	126,712,568.95

Observaciones: Para todos los efectos legales el original de ésta factura de venta constituye título valor negociable por endoso según (Art 1 Ley 1231 de 2008) después de la fecha de vencimiento de ésta factura se causará interés de mora a la tasa máxima legal vigente y el deudor autoriza al comprador a realizar el reporte ante las centrales de riesgo financieras y acuerdan las partes expresamente el cobro de intereses moratorios según Art 884 del Código del Comercio. Después de 72 horas de haber recibido la mercancía se considera gustada y aceptada, se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador se entiende por autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar y obligar al comprador a aceptar y recibir la mercancía. (Art. 2 Ley 1231 de 2008). EL REPRESENTANTE LEGAL BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO MANIFIESTA QUE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS DE ACEPTACION SEGUN AR 5 N3 DEC 3327. SOPORTE VITAL NO autoriza entrega de dineros a ningún representante. CTA AH268800752 BCO OCCIDENTE

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización 18764037588844 aprobado en 20221007 prefiijo desde el número 12841 al 13000 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4859 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.e.p. Tasa 11.041000
CUFE: 3ab0c49531a079694383798620b5bb11db8556704e90f1ab703a4e13f5d4539d5ebbs3a2b48d1676561b3b80746

81 49 65 61
12

95AG 11/11/2023
8/06/2023

Martha Cardozo C.
Cuentas por Pagar
SUBRED CENTRO ORIENTE ESE

20 JUN 2023



SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

CÓDIGO: AP-IA-FT-010
VERSION: 06
FECHA: 2021-04-08

CERTIFICACIÓN No.		30		INFORME PARCIAL		X		Marque con una (X) según corresponda													
CONTRATO No.		02-B5-283-2020		FECHA DEL INFORME - DD/MM/AAAA		15/06/2023															
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO U ORDEN																					
Contratista:		SOPORTE VITAL S.A.					NIT O C.C.		830.013.731-3												
Representante Legal:		MILTON ALEXANDER ZUBIETA RODRIGUEZ					Identificación Representante Legal		C.C: X C.E:												
Objeto del Contrato u orden:		CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.							FORMA DE PAGO: NOVENTA (90) DÍAS SIGUIENTES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO DEBIDAMENTE LEGALIZADA Y CERTIFICADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.												
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL								Fecha de Inicio: DD/MM/AAAA		Fecha de Terminación: DD/MM/AAAA											
			Valor Total del Contrato (Máximo)**		\$ 1.815.344.240		Valor Inicial contrato		\$ 453.000.000		Plazo		2/12/2020		1/03/2021						
Consecutivo CDP		Fecha CDP DD/MM/AAAA		Registros Presupuestales		Consecutivo CRP		Fecha CRP DD/MM/AAAA		Adiciones/ Modificación		Valor Adiciones		Prórrogas		Fecha Inicial Prórrogas DD/MM/AAAA		Fecha de Terminación Prórrogas: DD/MM/AAAA			
Disponibilidad Inicial		3762		10/11/2020		Registro Inicial		34794		30/11/2020											
Disponibilidades Número de Adiciones		371		16/02/2021		Registros Presupuestales de Adiciones		10368		24/02/2021		Adición 1:		\$ 450.000.000		Prórroga 1:		2/03/2021		1/06/2021	
		1662		25/05/2021				21530		28/05/2021		Adición 2:		\$ 100.000.000		Prórroga 2:		2/06/2021		30/06/2021	
		2080		23/06/2021				25978		29/06/2021		Adición 3:		\$ 210.000.000		Prórroga 3:		1/07/2021		17/08/2021	
		2811		25/08/2021				32603		27/08/2021		Adición 4:		\$ 121.000.000		Prórroga 4:		18/08/2021		27/08/2021	
		3091		21/09/2021				37039		29/09/2021		Adición 5:		\$ 111.000.000		Prórroga 5:		28/08/2021		30/09/2021	
		3439		19/10/2021				41667		25/10/2021		Adición 6:		\$ 144.000.000		Prórroga 6:		1/10/2021		31/10/2021	
		3843		19/11/2021				46532		30/11/2021		Adición 7:		\$ 56.000.000		Prórroga 7:		1/11/2021		30/11/2021	
		4219		9/12/2021				49232		15/12/2021		Adición 8:		\$ 52.000.000		Prórroga 8:		1/12/2021		15/12/2021	
		4403		21/12/2021				54491		30/12/2021		Adición 9:		\$ 116.450.000		Prórroga 9:		16/12/2021		28/12/2021	
		346		26/01/2022				8439		27/01/2022		Adición 10:		\$ 132.500.000		Prórroga 10:		29/12/2021		27/01/2022	
		703		25/02/2022				13366		27/02/2022		Adición 11:		\$ 120.350.000		Prórroga 11:		28/01/2022		28/02/2022	
		1014		30/03/2022				13972		31/03/2022		Adición 12:		\$ 120.450.000		Prórroga 12:		1/03/2022		31/03/2022	
		1345		27/04/2022				20465		28/04/2022		Adición 13:		\$ 120.450.000		Prórroga 13:		1/04/2022		30/04/2022	
		1793		27/05/2022				22643		31/05/2022		Adición 14:		\$ 120.410.000		Prórroga 14:		1/05/2022		31/05/2022	
		2134		30/06/2022				29973		30/06/2022		Adición 15:		\$ 120.438.000		Prórroga 15:		1/06/2022		30/06/2022	
		2470		28/07/2022				32324		31/07/2022		Adición 16:		\$ 120.438.000		Prórroga 16:		1/07/2022		31/07/2022	
		2840		31/08/2022				38426		31/08/2022		Adición 17:		\$ 120.438.000		Prórroga 17:		1/08/2022		31/08/2022	
		3174		30/09/2022				42392		30/09/2022		Adición 18:		\$ 120.438.000		Prórroga 18:		1/09/2022		30/09/2022	
		3546		28/10/2022				46209		31/10/2022		Adición 19:		\$ 120.438.000		Prórroga 19:		1/10/2022		31/10/2022	
		3866		25/11/2022				50321		30/11/2022		Adición 20:		\$ 120.438.000		Prórroga 20:		1/11/2022		30/11/2022	
		4261		26/12/2022				57988		27/12/2022		Adición 21:		\$ 120.438.000		Prórroga 21:		1/12/2022		31/12/2022	
		294		30/01/2023				8386		31/01/2023		Adición 22:		\$ 110.900.000		Prórroga 22:		1/01/2023		31/01/2023	
		588		27/02/2023				9918		28/02/2023		Adición 23:		\$ 120.000.000		Prórroga 23:		1/02/2023		28/02/2023	
		897		31/03/2023				14653		31/03/2023		Adición 24:		\$ 122.500.000		Prórroga 24:		1/03/2023		31/03/2023	
		1247		26/04/2023				19190		27/04/2023		Adición 25:		\$ 140.000.000		Prórroga 25:		1/04/2023		30/04/2023	
		1606		26/05/2023				23263		30/05/2023		Adición 26:		\$ 140.000.000		Prórroga 26:		1/05/2023		31/05/2023	
												Adición 27:				Prórroga 27:		1/06/2023		30/06/2023	
												Adición 28:				Prórroga 28:					
												Adición 29:				Prórroga 29:					
								Valor Total:		\$ 3.904.062.062		Fecha Terminación actual:				30/06/2023					

Nombre(s) Rubro(s) presupuestal	ARRENDAMIENTOS	Código(s) Rubro(s)	231020101	Validación Tipo Máximo del Contrato	Continuar con trámite para Contratación Nueva
	ARRENDAMIENTOS		421202020070101		
	ARRENDAMIENTOS		4212020200701		

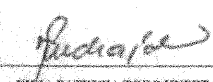
2. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN

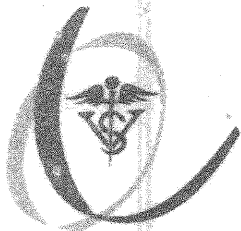
INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES

No. INFORME CERTIFICACIÓN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERÍODO	CENTRO DE COSTO	ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERÍODO			
30	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	7ADM02	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X NO:
			Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X NO:

3. INFORMACIÓN DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA, CUENTA DE CORRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO - Ver Fila 39 del Instruccion	FECHA DE FACTURA, CUENTA CORRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO - DD/MM/AAAA	PERÍODO FACTURADO	VALOR FACTURA INCLUIDO IVA O CUENTA DE CORRO CERTIFICADO - Ver Fila 43 en Instruccion	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCION	OBSERVACIONES
1	12551	12/01/2021	DICIEMBRE 02 - 30 2020	\$ 134.173.025	\$ 134.173.025	\$ 319.713.037	3,44%	
2	12558	4/02/2021	ENERO 2021	\$ 148.677.353	\$ 282.850.378	\$ 171.035.684	7,24%	
3	12573	25/03/2021	FEBRERO 2021	\$ 140.823.351	\$ 423.673.729	\$ 480.212.333	10,85%	
4	12581	5/04/2021	MARZO 2021	\$ 139.360.354	\$ 563.034.083	\$ 340.851.979	14,42%	
5	12597	5/05/2021	ABRIL 2021	\$ 136.243.350	\$ 699.279.433	\$ 204.606.629	17,91%	
6	12615	9/06/2021	MAYO 2021	\$ 131.483.350	\$ 830.764.783	\$ 173.121.279	21,27%	
7	12630	12/07/2021	JUNIO 2021	\$ 131.483.350	\$ 962.250.133	\$ 231.635.929	24,64%	
8	12658	6/08/2021	JULIO 2021	\$ 131.483.350	\$ 1.093.735.483	\$ 241.150.579	28,01%	
9	12674	9/09/2021	AGOSTO 2021	\$ 130.380.609	\$ 1.224.116.092	\$ 110.769.970	31,38%	
10	12690	7/10/2021	SEPTIEMBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.344.554.040	\$ 101.332.022	34,43%	
11	12702	10/11/2021	OCTUBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.464.991.988	\$ 124.894.074	37,52%	
12	12713	10/12/2021	NOVIEMBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.585.429.936	\$ 228.906.126	40,60%	
13	12726	12/01/2022	DICIEMBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.705.867.884	\$ 108.468.178	43,68%	
14	12739	10/02/2022	ENERO 2022	\$ 120.437.948	\$ 1.826.305.832	\$ 120.530.230	46,77%	
15	12749	8/03/2022	FEBRERO 2022	\$ 120.437.948	\$ 1.946.743.780	\$ 120.442.282	49,83%	
16	12764	8/04/2022	MARZO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.067.181.728	\$ 120.454.234	52,94%	
17	12775	10/05/2022	ABRIL 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.187.619.676	\$ 120.466.386	56,02%	
18	12791	6/06/2022	MAYO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.308.057.624	\$ 120.438.438	59,11%	
19	12799	12/07/2022	JUNIO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.428.495.572	\$ 120.438.490	62,19%	
20	12810	4/08/2022	JULIO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.548.933.520	\$ 120.438.542	65,27%	
21	12828	13/09/2022	AGOSTO 2022	\$ 119.761.679	\$ 2.668.695.199	\$ 121.114.863	68,34%	
22	12841	18/10/2022	SEPTIEMBRE 2022	\$ 115.124.412	\$ 2.783.819.611	\$ 126.428.451	71,29%	
23	12850	15/11/2022	OCTUBRE 2022	\$ 114.641.363	\$ 2.898.460.974	\$ 132.225.088	74,23%	

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION				CÓDIGO: AP-IA-FI-010 VERSION: 06 FECHA: 2021-04-08																
24	12862	6/12/2022	NOVIEMBRE 2022	\$	114.641.363	\$	3.013.102.337	\$	138.021.725	77,16%												
25	12853	11/01/2023	DICIEMBRE 2022	\$	118.884.699	\$	3.131.987.036	\$	139.575.036	80,21%												
26	12894	8/02/2023	ENERO 2023	\$	118.777.336	\$	3.250.764.372	\$	131.697.690	83,25%												
27	12899	10/03/2023	FEBRERO 2023	\$	117.378.804	\$	3.368.143.176	\$	134.318.886	86,25%												
28	12926	3/05/2023	MARZO 2023	\$	117.276.712	\$	3.485.419.888	\$	139.542.174	89,26%												
29	12934	10/05/2023	ABRIL 2023	\$	135.903.081	\$	3.621.322.969	\$	143.639.093	92,74%												
30	12950	8/06/2023	MAYO 2023	\$	135.620.195	\$	3.756.943.164	\$	148.018.898	96,21%												
TOTAL					\$ 3.756.943.164	\$ 3.756.943.164	\$ 148.018.898		96,21%													
COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO EL PROVEEDOR PRESTO EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS OBJETO DEL CONTRATO, EL CUAL SE ENCUENTRA VERIFICADO POR LOS APOYOS BIOMEDICOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y AVALADO POR EL LIDER DE TECNOLOGIA BIOMEDICA QUIEN A SU VEZ ES EL APOYO TECNICO DEL CONTRATO. DE OTRA PARTE, PRESENTA CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL.																						
EJECUCION DEL CONTRATO <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>VALOR EN LETRAS</th> <th>VALOR EN NUMEROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor ejecutado</td> <td>TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS</td> <td>\$ 3.756.943.164</td> </tr> <tr> <td>Saldo por ejecutar</td> <td>CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS</td> <td>\$ 148.018.898</td> </tr> <tr> <td>Valor total certificado (Acumulado)</td> <td>TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS</td> <td>\$ 3.756.943.164</td> </tr> </tbody> </table>											CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NUMEROS	Valor ejecutado	TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS	\$ 3.756.943.164	Saldo por ejecutar	CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS	\$ 148.018.898	Valor total certificado (Acumulado)	TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS	\$ 3.756.943.164
CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NUMEROS																				
Valor ejecutado	TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS	\$ 3.756.943.164																				
Saldo por ejecutar	CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS	\$ 148.018.898																				
Valor total certificado (Acumulado)	TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS	\$ 3.756.943.164																				
No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO				FECHA DE EMISION DE LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO: DD/MM/AAAA																		
12950				8/06/2023																		
VALOR A PAGAR: LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO				\$ 135.620.195,00																		
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCION DEL CONTRATO:				EL PROVEEDOR PRESTO EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS OBJETO DEL CONTRATO, EL CUAL SE ENCUENTRA VERIFICADO POR LOS APOYOS BIOMEDICOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y AVALADO POR EL LIDER DE TECNOLOGIA BIOMEDICA QUIEN A SU VEZ ES EL APOYO TECNICO DEL CONTRATO. DE OTRA PARTE, PRESENTA CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL.																		
ANEXOS: FACTURA, CERTIFICACION Y PLANILLA DE PAGO APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL.																						
FIRMA SUPERVISOR CONTRATO																						
NOMBRE Y APELLIDOS				NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS																		
C.C. No.				C.C. No. 52161193 de Bogota																		
CARGO/PERFIL				Profesional Universitario Código 219 Grado 20																		
AREA DE UBICACION				Dirección Administrativa																		
CORREO ELECTRONICO				profesnycadmin@subredcentrooriente.gov.co																		
NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA				NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS																		
AREA DE UBICACION				Dirección Administrativa																		
CORREO ELECTRONICO				profesnycadmin@subredcentrooriente.gov.co																		



SOPORTE VITAL

Una misión una ética una ambición

NIT.: 830.013.731-3

Venta, Renta y mantenimiento Equipo Médico
Comprobación con simuladores / Analizadores

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA QUE:

La Empresa **SOPORTE VITAL S.A.** con N.I.T: 830.013.731-3, se encuentra a PAZ Y SALVO, por las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1.993, el Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y en el Artículo 108 del Estatuto Tributario; relacionados con el pago de aportes al sistema general de protección social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales), los cuales relaciono a continuación para los últimos doce (12) meses, teniendo en cuenta el pago anticipado a salud mes de Junio de 2023.

MES	VALOR	PLANILLA
Jun - 22	6.024.300	59242554
Jul - 22	6.025.600	59914985
Agost-22	5.767.800	60766080
Sept - 22	5.691.200	1640239372
Oct - 22	5.699.500	62176458
Nov - 22	6.299.278	62998278
Dic - 22	5.629.000	63643372
Ene - 23	5.477.600	64414923
Feb - 23	5.365.800	65181845
Mar - 23	7.117.700	65892273
Abri - 23	7.159.900	66663666
May - 23	7.371.200	68190335

La presente solicitud se expide en Bogotá, D.C. A los (31) días del mes de Mayo de 2023.

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO CONFIDENCIAL


LUIS EVARISTO GÓMEZ PÉREZ
Revisor Fiscal

VENTAS P. 32.609 - T

CEL: 301 6797873

PBX: EXT: 100

ventas@soportevital.tech

ASISTENCIA TECNICA MANTENIMIENTO

CEL: 301 265 1901

PBX: EXT: 100 - 103

ingenieria@soportevital.tech

RENTA

CEL: 301 7557797

PBX: EXT: 101

renta@soportevital.tech

DIRECCIÓN PRINCIPAL BOGOTÁ CALLE 25N° 32-37 - PBX: 745 0688

info@soportevital.tech - quejas y reclamos qaysoportevital@gmail.com - gerencia@soportevital.tech

①SopORTE VitalSA @sopORTEvitalSA @https://sopORTEvital.tech/ @301 679 7873

7

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO
NI	830013731-3	SOPORTE VITAL S.A.		calle 25 # 32-37	7450088	contabilidad@soporte vital@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-05	E		68190335	\$7.371.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Santitas EPS	800251440-6	692.200	0		0		0	0	0	0	692.200	5
EPS008	Compensar EPS	860068942-7	182.400	0		0		0	0	0	0	182.400	3
EPS018	EPS Sura	800088702-2	163.000	0		0		0	0	0	0	163.000	2
EPS017	Famisaner EPS	830003554-7	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	116.000	0		0		0	0	0	0	116.000	2

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Protección)	800229739-0	651.900	0	0	0	0	0	0		651.900	2
230301	Perseverar	800224808-8	3.016.300	0	0	41.500	41.500	0	0		3.099.300	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	806.400	0	0	0	0	0	0		806.400	3

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolívar S.A.	860002603-2	298.400				298.400	0	0	298.400			2.984	298.400	14

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF/24	Compensar Caja	860068942-7	1.257.600	0	0	1.257.600	14

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830013731-3	SOPORTE VITAL S.A		calle 25 # 32-37	7450688	contabilidad@dr.soportevital@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPO
					14 0 *
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-06	2023-05	E		68190335	\$7.371.200

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.257.600	1.257.600
Pensión	3	4.557.600	4.557.600
Riesgos Laborales	1	298.400	298.400
CCF	1	1.257.600	1.257.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	7.371.200	7.371.200

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830013731-3	SOPORTE VITAL S.A.	calle 25 # 32-37	7450688	contabilidad@soporte vital@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B -- menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLEADOS UPC
2023-06	2023-05	E		68190335	14 0
					TOTAL A PAGAR
					\$7.371.200

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSION					SALUD		RIESGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES													
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Estado Civil	Religión	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Grupos de Riesgo	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afilado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidarios	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICDF	Aporte EBAP	Aporte MEN		
CC	1024544320	ZARATE ROMERO ANNY MAYENLY	1	0	0														230301	1.858.400	74.800	0	0	0	0	EP9001	1.858.400	74.800	14.7	1.858.400	1	9.800	CCF24	1.858.400	74.800	0	0	0	0	0	
CC	1038020506	LOPEZ GONGORA TANDA LIZETH	1	0	0														230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EP9007	1.400.000	56.000	14.7	1.400.000	2	14.700	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	
CC	1032037006	CAYCEDO VALENTIA NADIA VALENTINA	1	0	0														26-14	1.000.000	208.000	0	0	0	0	EP9007	1.800.000	64.800	14.7	1.800.000	2	16.800	CCF24	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0	
CC	1033775035	AGUDELO MARTINEZ NICOLAS ESNEIDER	1	0	0														230301	2.100.000	336.000	0	0	0	0	EP9008	2.100.000	84.000	14.7	2.100.000	2	22.000	CCF24	2.100.000	84.000	0	0	0	0	0	
CC	1070922491	SANCHEZ RODRIGUEZ ANDREA PAOLA	1	0	0														230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EP9011	1.400.000	56.000	14.7	1.400.000	2	14.700	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	
CC	1082040647	VARGAS VIADERO KATERINE	1	0	0														230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EP9017	1.300.000	52.000	14.7	1.300.000	1	6.800	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
CC	39750504	SANCHEZ BUSTAGARA JACQUELINE	1	0	0														26-14	2.200.000	368.800	0	0	0	0	EP9019	2.280.000	91.200	14.7	2.280.000	1	12.000	CCF24	2.280.000	91.200	0	0	0	0	0	
CC	1000019010	ROJAS HERNANDEZ LUISA FERNANDA	1	0	0														CC0201	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EP9020	1.400.000	56.000	14.7	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0	
CC	1030888075	ORTIZ ORTIZ KEVIN ALE GABRIEL	1	0	0														230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EP9021	1.300.000	52.000	14.7	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	
CC	1010004703	ESPINOZA SABIDO JUAN DANIEL	1	0	0														230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EP9022	1.300.000	48.000	14.7	1.300.000	2	12.600	CCF24	1.300.000	48.900	0	0	0	0	0	
CC	138195651	HERNANDEZ AGUILAR EDIBERTO	1	0	0														26-14	1.100.000	120.000	0	0	0	0	EP9026	3.468.281	138.800	14.7	3.468.281	3	84.500	CCF24	3.468.281	138.800	0	0	0	0	0	
CC	24621120	ORTIZ SORIANO MARIA LUCY	1	1	0														0	0	0	0	0	0	0	EP9028	1.100.000	46.400	14.7	1.100.000	1	43.200	CCF24	1.100.000	46.400	0	0	0	0	0	
CC	76692148	ROJAS MAZO WILLIAM	1	0	0														230301	8.282.952	332.300	0	0	0	31.600	41.900	EP9029	3.468.281	138.800	14.7	3.468.281	3	84.500	CCF24	3.468.281	138.800	0	0	0	0	0
CC	80631743	ZUBIETA RODRIGUEZ MILTON ALEXANDER	1	0	0														230301	2.674.210	437.800	0	0	0	0	0	EP9015	2.674.210	107.000	14.7	2.674.210	2	28.000	CCF24	2.674.210	107.000	0	0	0	0	0

PROVEEDOR:	SOPORTE VITAL	CONTRATO No.	02-BS-282-2020	OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
PROCESO:	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	SUPERVISOR:	NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS	FECHA INICIO CONTRATO:	02/12/2020
FACTURA No.	12950	APOYO TÉCNICO:	ISABEL CRISTINA ARJEMENDI ESPINOSA	FECHA DE REVISIÓN FACTURACIÓN:	09/06/2023

CRITERIO	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS
		SI	NO	
1	Los mantenimientos preventivos y/o correctivos se realizarán en cada una de las unidades de prestación de servicios correspondientes de acuerdo al cronograma entregado y/o aprobado por la Subred.	X		Se consolidan los reportes de mantenimiento preventivo realizados si aplica.
2	El contratista debe realizar como mínimo 2 visitas de mantenimiento preventivo con correctivos ilimitados	X		Se adjuntan reportes de mantenimiento preventivo.
3	El proveedor debe entregar a la subred el reporte de la última calibración del equipo biomédico (no mayor a 1 año) y realizar la verificación in situ cuando el equipo sea puesto en funcionamiento dentro de la institución. Además deben de realizar una calibración al año del equipo arrendado por una empresa externa, la cual debe estar certificada de acuerdo a la normativa como laboratorio de metrología, en caso de dar continuidad a la contratación.	X		Reposan en las carpetas de los equipos, ubicadas en cada sede.
4	El proveedor debe realizar cambio de los accesorios y consumibles cuando sea necesario como mangueras, brazaletes, filtros, sensores, cables ECG, baterías, bombillos y demás accesorios que requieran cambio por cumplir su vida útil o por desgaste normal del equipo sin costo adicional para la Subred Centro Oriente E.S.E.	X		Reportes de instalación y ordenes de servicio durante el mes.
5	Realizar capacitaciones continuas al Arrendatario, así: Capacitación en el correcto manejo, operación funcional, cuidado y conservación básica del equipo: dirigido a los Profesionales de la Salud y otros que designe el Subred. El Arrendatario podrá, previamente programar con el coordinador del área de Ingeniería Biomédica, dichas capacitaciones de acuerdo a las condiciones de funcionamiento del equipo. 6. Realizar el mantenimiento correctivo al equipo, cuando se requiere en un término no mayor a 24 horas contados a partir de la solicitud. Cuando no fuere posible reparar el daño en dicho término, deberá reemplazar inmediatamente el equipo por uno de iguales características al arrendado, o en su defecto, deberá descontar de la facturación, los días en que el respectivo equipo no se encuentre funcionando.	X		Se presenta un cambio de incubadora para el cual cuenta con backup permanente, se adjuntan reporte de ingreso del equipo reserva.
6	Presentar informes mensuales de actividades realizadas, discriminando centro de atención, equipo, marca, modelo, serie y placa de inventario. Incluyendo si es mantenimiento preventivo, correctivo (incluir el repuesto si aplica), en los formatos establecidos por la Subred.	X		Presentación de informes de gestión del mes de Septiembre de 2021. Para el proceso de facturación discriminado por sede, por equipo, marcas y modelo. Indicadores de gestión se evidencian.
7	En caso de daño de algún equipo sea por mal uso o no, el proveedor deberá reemplazar inmediatamente los repuestos o el equipo por uno de iguales o mejores características, esto con el fin de garantizar el continuo funcionamiento de los mismos. Si el daño no es por mal uso se debe realizar la respectiva reclamación con la aseguradora, si el daño es por mal uso, este debe determinarse junto con el personal de la subred y el proveedor después de instalado los repuestos deberá hacer llegar la cotización del mismo.	X		Se presenta un cambio de incubadora para el cual cuenta con backup permanente, se adjuntan reporte de ingreso del equipo reserva.
8	El tiempo de respuesta ante un llamado debe ser menor a 24 horas y contar con disponibilidad fines de semana.	X		Se evidencia respuesta de los llamados de los equipos.
9	Presentar las hojas de vida de los ingenieros y técnicos quienes intervienen los equipos. Para esto deben adjuntar la tarjeta profesional de acuerdo a lo estipulado en la Ley 842 de 2003, el registro INVIMA y acreditar experiencia en mantenimiento de equipos biomédicos mínimo de 1 año.	X		Se evidencian documentos del personal técnico.
10	Presentar los reportes de servicio realizados por cada equipo médico en físico, totalmente diligenciados, archivados en las carpetas de las hojas de vida del equipo que reposan en la Subred en que servirán como soportes a la factura.	X		Realizar paulatinamente el archivo de los reportes en las hojas de vida y bitácoras de mantenimiento de los equipos en las sedes.
11	Instalar sticker con la fecha del mantenimiento preventivo en cada uno de los equipos, en un material que garantice su permanencia en el equipo hasta su próximo mantenimiento.	X		Se adjuntan reportes de mantenimiento preventivo.

7

PROVEEDOR:	SOPORTE VITAL	CONTRATO No.	02-BS-181-2020	OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAS EL ABASTECIMIENTO DE RECURSOS FÍSICOS PARA LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
PROCESO:	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	SUPERVISOR:	NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS	FECHA INICIO CONTRATO:	02/12/2020
FACTURA No.	12958	APOYO TÉCNICO:	ISABEL CRISTINA ARISMENDI ESPINOSA	FECHA DE REVISIÓN FACTURACIÓN:	09/06/2023

12	Anexar manual técnico y de operación en español, así mismo fichas técnicas, guía rápida de uso, limpieza y desinfección y registro sanitario.	X	Equipos con guías rápidas se solicita estar actualizando dicha información
13	La cantidad o los equipos biomédicos que no se encuentren dentro del contrato podrán ser modificados o se podrá realizar adición al mismo de acuerdo a las nuevas necesidades que salgan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	X	La ingeniera Biomedica Isabel Cristina Arismendi Espinosa, deja constancia que los equipos objeto del presente contrato, y en sus actividades como apoyo técnico del mismo, se encuentran en su totalidad funcionales, con documentación y mantenimientos al día, así como ubicación de acuerdo al informe presentado adjunto a esta factura; lo anterior en el periodo de vigencia de la facturación actual. Es importante indicar que en el presente periodo se presentan las siguientes novedades: * Descuento de Incubadoras Cerradas: Facturado del 1 al 30 de mayo: R-30001E13015

ELABORADO POR	
NOMBRE:	Elizabeth Valencia
C.C.	1030562395
CARGO:	Apoyo Administrativo
FIRMA:	<i>em</i>
SUBPROCESO:	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

VERIFICADO POR	
NOMBRE:	Isabel Cristina Arismendi Espinosa
C.C.	52492473
CARGO:	Líder Gestión de la Tecnología Biomédica
FIRMA:	<i>Isabel Arismendi</i>
SUBPROCESO:	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

RECIBIDO POR	
NOMBRE:	Nidia Toro Huertas
C.C.	52161193
CARGO:	Supervisor
FIRMA:	<i>Nidia Toro</i>
FECHA Y HORA:	junio 15/2023

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

900959051

Fecha Actual : viernes, 28 julio 2023

Página 1/1

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 453347 Factura: 12958 Estado: Confirmado
 Tercero: Nit 830013731 SOPORTE VITAL S.A.
 Proveedor: 830013731 - SOPORTE VITAL S.A.
 Fecha: viernes 28 de julio de 2023 02:14 p. m. Fecha Vencimiento: 28/07/2023 Plazo: 0 Días
 Cuenta: 249058001 - ARRENDAMIENTOS
 Cuenta NIIF: 249058001 - ARRENDAMIENTOS

Valor: \$126.712.569,00

Valor: CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: CTO 02 BS 0282, 2020 REGISTRO LEGALIZACION PROVISION SERVICIO ARRENDAMIENTO EQUIPO BIOMEDICO PERIODO JUNIO 2023 CAUSACION RETENCION IMPUESTOS

CONCEPTOS						
Concepto		Tercero	Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
81	CAUSACION BIENES Y SERVICIOS PROVISIONADOS	830013731	279090001		Debito	\$135.620.195,00
		Cuenta NIIF: 279090001				
		Porcentaje	Valor Base			
49	RETEPUENTE BIENES MUEBLES	830013731	243606001		Credito	\$4.558.662,00
		Cuenta NIIF: 243606001				
12	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	Porcentaje 4,00	Valor Base 113.966.550,00			
65	RETE ICA RET. IMPTO ICA SERVICIOS	830013731	243627002		Credito	\$1.100.917,00
		Cuenta NIIF: 243627002				
91	ICA POR PAGAR DE SERVICIOS	Porcentaje 9,66	Valor Base 113.966.550,00			
61	RETENCION IVA POR SERVICIOS	830013731	243625002		Credito	\$3.248.047,00
		Cuenta NIIF: 243625002				
21	RETENCION IVA REGIMEN COMUN	Porcentaje 15,00	Valor Base 21.653.644,50			

CUOTAS

No. Cuota	Fecha Vencimiento	Valor
1	28/07/2023	\$126.712.569,00
Total Cuotas:		\$126.712.569,00

Martina Cardozo
 Cuentas por Pagar
 SUBRED CENTRO ORIENTE ESE

ELABORO

Andrea Diaz
 REVISO

062666/26

Nombre reporte : PGRPLX9

Usuario: 38233377

LICENCIADO A: (SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.) NIT (900959051,7)

TESORERIA
 S.C.O.

13-05-25

db 25577/25

NO 24361/25

db 1620066/25

db 17751/24

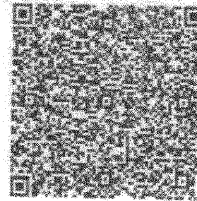
28 AGO 2023

db 17706/23

Voluntario



SOPORTE VITAL S.A
NIT 830.013.731-3
CALLE 25 No. 32 37
Tel: (057) 7450688
Bogotá - Colombia
almacen.soportevital@gmail.com
soportevitalsa.net



Factura electrónica de venta
No. 12958

Señores	SUBRED INTEGRADO SERVICIOS SALUD CENTRO ORIENTE		
NIT	900.989.051-7	Teléfono	(031) 2882550
Dirección	DIAZ 34 N 5-43	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/07/2023, 12:46
Expedición	05/07/2023, 12:52
Vencimiento	03/10/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO INCUBADORA CERRADA PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2023 INCUBADORA CERRADA PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2023	39.00	520,352.00	3,855,808.32	20,293,728.00
2	SEGUN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 02-BS-262-2020 LOS EQUIPOS SON PROPIEDAD DE SOPORTE VITAL S.A	34.00	2,755,083.00	17,797,836.18	93,672,822.00

Total items: 2	Total Bruto	113,966,550.00
----------------	-------------	----------------

Valor en Letras: Ciento veintiseis millones setecientos doce mil quinientos sesenta y ocho pesos m/cte con noventa y cinco cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-10-03 por \$ 126,712,568.95

IVA 19%	21,653,644.50
Retefuente 4%	4,568,662.00
RetelIVA 15%	3,248,046.68
RetelICA 9.66	1,100,916.87
Total a Pagar	126,712,568.95

Observaciones: Para todos los efectos legales el original de esta factura de venta constituye título valor negociable por endoso según (Art 1 Ley 1231 de 2008) después de la fecha de vencimiento de esta factura se causará interés de mora a la tasa máxima legal vigente y el deudor autoriza al acreedor a realizar el reporte ante las centrales de riesgo financieras y acuerdan las partes expresamente el cobro de intereses moratorios según Art 884 del Código del Comercio. Después de 72 horas de haber recibido la mercancía se considera gustada y aceptada, se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador se entiende por autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar y obligar al comprador a aceptar y recibir la mercancía. (Art. 2 Ley 1231 de 2008). EL REPRESENTANTE LEGAL DEL COMPRADOR MANIFIESTA LA GRAVEDAD DE JURAMENTO MANIFIESTA QUE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS DE ACEPTACION SEGUN AR 5 N3 DEC 3327. SOPORTE VITAL NO autoriza entrega de dineros a ningún representante. CTAH268800752 BCO OCCIDENTE

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18794037586944 aprobado en 20221007 prefijo desde el número 12841 al 13000 Vigencia: 12 Meses Responsable de IVA - Actividad Económica 4100 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tanta 11.04*1000 CUIFE: a013627d084095264bf19ad085530dfe14d400de77f930bc55750918221919dad0b5dd1480776ad1abd132ce87875

95886 Cuentas por Pagar
10 julio 2023

135.620.194

Martha Cardozo C.
Cuentas por Pagar
SUBRED CENTRO ORIENTE CSE

124 JUL 2023

CERTIFICACIÓN No.	31		INFORME PARCIAL		X					
CONTRATO No.	02-BS-282-2020		FECHA DEL INFORME: DD/MM/AAAA		18/07/2023		Marque con una (X) según corresponda			
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO U ORDEN										
Contratista:	SOPORTE VITAL S.A.					NIT O C.C.		830.013.731-3		
Representante Legal:	MILTON ALEXANDER ZUBIETA RODRIGUEZ					Identificación Representante Legal		C.C: X C.E:	80.931.743	
Objeto del Contrato u orden:	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.							FORMA DE PAGO: NOVENTA (90) DÍAS SIGUIENTES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE CORRO DEBIDAMENTE LEGALIZADA Y CERTIFICADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.		
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL								Fecha de Inicio: DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación: DD/MM/AAAA	
			Valor Total del Contrato (Mileones)*	\$ 1.815.844.248	Valor Inicial contrato:	\$ 453.086.063	Pazo	2/12/2020	1/04/2021	
Consecutivo CDP	Fecha CDP DD/MM/AAAA	Registros Presupuestales	Consecutivo CRP	Fecha CRP DD/MM/AAAA	Adiciones/Modificación	Valor Adiciones	Prórrogas	Fecha Inicial Prórrogas DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación Prórrogas DD/MM/AAAA	
Disponibilidad Inicial	3762	10/11/2020	Registro Inicial	34794	30/11/2020					
	571	16/02/2021		10368	24/02/2021	Adición 1:	\$ 450.000.000	Prórroga 1:	2/03/2021	
	1662	25/05/2021		21530	28/05/2021	Adición 2:	\$ 100.000.000	Prórroga 2:	2/06/2021	
	2080	21/06/2021		25978	26/06/2021	Adición 3:	\$ 210.000.000	Prórroga 3:	18/07/2021	
	2811	25/08/2021		32603	27/08/2021	Adición 4:	\$ 121.000.000	Prórroga 4:	18/08/2021	
	3091	21/09/2021		37039	20/09/2021	Adición 5:	\$ 111.000.000	Prórroga 5:	28/08/2021	
	3439	19/10/2021		41667	25/10/2021	Adición 6:	\$ 144.000.000	Prórroga 6:	1/10/2021	
	3843	19/11/2021		46532	30/11/2021	Adición 7:	\$ 56.000.000	Prórroga 7:	1/11/2021	
	4219	9/12/2021		49232	15/12/2021	Adición 8:	\$ 52.000.000	Prórroga 8:	1/12/2021	
	4403	21/12/2021		54491	30/12/2021	Adición 9:	\$ 116.450.000	Prórroga 9:	16/12/2021	
	446	26/01/2022		6439	27/01/2022	Adición 10:	\$ 132.500.000	Prórroga 10:	29/12/2021	
	703	25/02/2022		13366	27/02/2022	Adición 11:	\$ 120.350.000	Prórroga 11:	28/01/2022	
	1014	30/03/2022		13972	31/03/2022	Adición 12:	\$ 120.450.000	Prórroga 12:	1/03/2022	
	1345	27/04/2022		20465	28/04/2022	Adición 13:	\$ 120.450.000	Prórroga 13:	1/04/2022	
	1793	27/05/2022		22642	31/05/2022	Adición 14:	\$ 120.410.000	Prórroga 14:	1/05/2022	
	2154	30/06/2022		29973	30/06/2022	Adición 15:	\$ 120.438.000	Prórroga 15:	1/06/2022	
	2470	28/07/2022		32324	31/07/2022	Adición 16:	\$ 120.438.000	Prórroga 16:	1/07/2022	
	2840	31/08/2022		38426	31/08/2022	Adición 17:	\$ 120.438.000	Prórroga 17:	1/08/2022	
	3174	30/09/2022		42392	30/09/2022	Adición 18:	\$ 120.438.000	Prórroga 18:	1/09/2022	
	3546	28/10/2022		46209	31/10/2022	Adición 19:	\$ 120.438.000	Prórroga 19:	1/10/2022	
	3866	25/11/2022		50321	30/11/2022	Adición 20:	\$ 120.438.000	Prórroga 20:	1/11/2022	
	4261	26/12/2022		57988	27/12/2022	Adición 21:	\$ 120.438.000	Prórroga 21:	1/12/2022	
	294	30/01/2023		8386	31/01/2023	Adición 22:	\$ 110.000.000	Prórroga 22:	1/01/2023	
	588	27/02/2023		9918	28/02/2023	Adición 23:	\$ 120.000.000	Prórroga 23:	1/02/2023	
	897	31/03/2023		14653	31/03/2023	Adición 24:	\$ 122.500.000	Prórroga 24:	1/03/2023	
	1247	26/04/2023		19190	27/04/2023	Adición 25:	\$ 140.000.000	Prórroga 25:	1/04/2023	
	1606	26/05/2023		23263	30/05/2023	Adición 26:	\$ 140.000.000	Prórroga 26:	1/05/2023	
	1940	28/06/2023		26182	30/06/2023	Adición 27:	\$ 130.000.000	Prórroga 27:	1/06/2023	
						Adición 28:		Prórroga 28:	1/07/2023	
					Valor Total:	\$ 4.034.962.063	Fecha Terminación actual:		31/07/2023	
ARRENDAMIENTOS					231020101					

Nombre(s) Rubro(s) presupuestal	ARRENDAMIENTOS	Código(s) Rubro(s)	421202020070101	Validación Tipo Máximo del Contrato	Continuar con trámite para Contratación Nueva			
	ARRENDAMIENTOS		4212020200701					
1. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN								
INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES								
No. INFORME CERTIFICACIÓN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERÍODO	CENTRO DE COSTO	ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERÍODO					
11	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	7ADM02	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X NO:		
			Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X NO:		
** DE ACUERDO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN 151 DEL 10 DE MARZO DE 2019, LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA SUBRE, SE PODRÁN ADICIONAR HASTA TRES (3) VECES EL VALOR INICIAL, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UNA JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO, QUE SOPORTE LA ADICIÓN Y LAS CONDICIONES DEL MISMO LO PERMITAN.								
A. INFORMACIÓN DE FACTURA O CUENTAS								
No.	No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO - Ver Fila 39 del Instructivo	FECHA DE FACTURA, CUENTA CORRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO - Ver Fila 43 en Instructivo	PERÍODO FACTURADO	VALOR FACTURA INCLUIDO IVA O CUENTA DE COBRO / CERTIFICADO - Ver Fila 43 en Instructivo	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	12551	12/01/2021	DICIEMBRE 01 - 30 2020	\$ 134.173.023	\$ 134.173.023	\$ 319.712.057	3,33%	
2	12558	4/02/2021	ENERO 2021	\$ 148.677.553	\$ 282.850.578	\$ 171.035.684	7,01%	
3	12573	25/03/2021	FEBRERO 2021	\$ 140.823.351	\$ 423.673.729	\$ 489.212.333	10,50%	
4	12581	5/04/2021	MARZO 2021	\$ 139.360.354	\$ 563.034.083	\$ 340.851.979	13,93%	
5	12597	5/05/2021	ABRIL 2021	\$ 136.245.390	\$ 699.279.433	\$ 204.606.629	17,33%	
6	12615	9/06/2021	MAYO 2021	\$ 131.485.350	\$ 830.764.783	\$ 173.121.279	20,59%	
7	12630	12/07/2021	JUNIO 2021	\$ 131.485.350	\$ 962.250.133	\$ 251.635.929	23,85%	
8	12658	6/08/2021	JULIO 2021	\$ 131.485.350	\$ 1.093.735.483	\$ 241.150.579	27,11%	
9	12674	9/09/2021	AGOSTO 2021	\$ 130.380.609	\$ 1.224.116.092	\$ 110.769.970	30,34%	
10	12699	7/10/2021	SEPTIEMBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.344.554.040	\$ 101.332.022	33,32%	
11	12702	10/11/2021	OCTUBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.464.991.988	\$ 124.894.074	36,31%	
12	12713	10/12/2021	NOVIEMBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.585.429.936	\$ 228.936.126	39,25%	
13	12726	12/01/2022	DICIEMBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.705.867.884	\$ 108.468.178	42,28%	
14	12739	10/02/2022	ENERO 2022	\$ 120.437.948	\$ 1.826.305.832	\$ 120.530.230	45,26%	
15	12749	8/03/2022	FEBRERO 2022	\$ 120.437.948	\$ 1.946.743.780	\$ 120.442.282	48,25%	
16	12764	8/04/2022	MARZO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.067.181.728	\$ 120.454.334	51,23%	
17	12775	10/05/2022	ABRIL 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.187.619.676	\$ 120.466.386	54,22%	
18	12791	6/06/2022	MAYO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.308.057.624	\$ 120.438.438	57,20%	
19	12799	12/07/2022	JUNIO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.428.495.572	\$ 120.438.490	60,19%	
20	12810	4/08/2022	JULIO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.548.933.520	\$ 120.438.542	63,17%	
21	12838	13/09/2022	AGOSTO 2022	\$ 119.761.679	\$ 2.668.695.199	\$ 121.114.863	66,14%	
22	12841	18/10/2022	SEPTIEMBRE 2022	\$ 115.124.412	\$ 2.783.819.611	\$ 126.428.451	68,99%	
23	12850	15/11/2022	OCTUBRE 2022	\$ 114.641.363	\$ 2.898.460.974	\$ 132.225.088	71,83%	
24	12862	6/12/2022	NOVIEMBRE 2022	\$ 114.641.363	\$ 3.013.102.337	\$ 138.021.725	74,67%	

 Secretaría de Salud Subred integrada de servicios de salud Centro Oriente E.S.E.				SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION				CODIGO: AP-IA-PT-010 VERSION: 06 FECHA: 2021-04-08		
25	12885	11/01/2021	DICIEMBRE 2021	\$	118.881.699	\$	3.131.087.036	\$	139.575.026	77,63%
26	12884	07/02/2021	ENERO 2021	\$	169.797.336	\$	3.230.788.372	\$	131.697.090	80,50%
27	12889	19/03/2021	FEBRERO 2021	\$	117.378.804	\$	3.308.143.176	\$	134.318.886	83,47%
28	12926	3/05/2021	MARZO 2021	\$	117.276.732	\$	3.485.419.888	\$	139.542.174	85,58%
29	12934	19/05/2021	ABRIL 2021	\$	135.903.081	\$	3.621.322.969	\$	143.639.093	89,75%
30	12930	04/06/2021	MAYO 2021	\$	135.620.193	\$	3.756.943.164	\$	148.018.898	93,11%
31	12938	09/06/2021	JUNIO 2021	\$	135.620.193	\$	3.892.563.359	\$	142.398.704	96,47%
TOTAL					\$ 3.892.563.359		\$ 3.892.563.359		\$ 142.398.704	96,47%
COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO										
CERTIFICADO										
EL PROVEEDOR PRESTO EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS OBJETO DEL CONTRATO, EL CUAL SE ENCUENTRA VERIFICADO POR LOS APOYOS BIOMEDICOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y AVALADO POR EL LIDER DE TECNOLOGIA BIOMEDICA QUE A SU VEZ ES EL APOYO TECNICO DEL CONTRATO. DE OTRA PARTE, PRESENTA CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL.										
EJECUCION DEL CONTRATO										
CONCEPTO		VALOR EN LETRAS					VALOR EN NUMEROS			
Valor ejecutado		TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS					\$ 3.892.563.359			
Saldo por pagar		CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS					\$ 142.398.704			
Valor total certificado (Acumulado)		TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS					\$ 3.892.563.359			
N.º FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO				FECHA DE EMISION DE LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO: DD/MM/AAAA						
12958				5/07/2021						
VALOR A PAGAR LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO				\$ 142.398.704						
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCION DEL CONTRATO:				EL PROVEEDOR PRESTO EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS OBJETO DEL CONTRATO, EL CUAL SE ENCUENTRA VERIFICADO POR LOS APOYOS BIOMEDICOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y AVALADO POR EL LIDER DE TECNOLOGIA BIOMEDICA QUE A SU VEZ ES EL APOYO TECNICO DEL CONTRATO. DE OTRA PARTE, PRESENTA CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL.						
ANEXOS: FACTURA, CERTIFICACION Y PLANILLA DE PAGO APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL.										
FIRMA SUPERVISOR CONTRATO										
NOMBRE Y APELLIDOS				NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS						
C.C. No.				C.C. No. 52161193 de Bogotá						
CARGO/PERFIL				Profesional Universitario Código 219 Grado 20						
AREA DE UBICACION				Dirección Administrativa						
CORREO ELECTRONICO				profapocastolin@subredcentrooriente.gov.co						
NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA				NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS						
AREA DE UBICACION				Dirección Administrativa						
CORREO ELECTRONICO				profapocastolin@subredcentrooriente.gov.co						

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA QUE:

La Empresa **SOPORTE VITAL S.A.** con N.I.T: 830.013.731-3, se encuentra a PAZ Y SALVO, por las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1.993, el Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y en el Artículo 108 del Estatuto Tributario; relacionados con el pago de aportes al sistema general de protección social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales), los cuales relaciono a continuación para los últimos (12) meses, teniendo en cuenta el pago anticipado a salud mes de Julio de 2023.

MES	VALOR	PLANILLA
Agost-22	5.767.800	60766080
Sept - 22	5.691.200	1640239372
Oct - 22	5.699.500	62176458
Nov - 22	6.299.278	62998278
Dic - 22	5.629.000	63643372
Ene - 23	5.477.600	64414923
Feb - 23	5.365.800	65181845
Mar - 23	7.117.700	65892273
Abri - 23	7.159.900	66663666
May - 23	7.308.500	67369593
Jun - 23	7.371.200	68190335
Jul - 23	7.363.600	69036783

La presente solicitud se expide en Bogotá, D.C. A los (5) días del mes de Julio de 2023.


LUIS EVARISTO GÓMEZ PÉREZ
Revisor Fiscal
T.P. 32.609 - T

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
NI	830013731-3	SOPORTE VITAL S.A.	calle 28 # 32-37	7450688	contabilidad@soporte vital@gmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLEADOS EPC
2023-07	2023-06	E		68036783	14 0
					TOTAL A PAGAR
					\$7.363.800

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN HOYEDADES										PERMISIÓN										SALUD			INGRESOS LABORALES			COT			PARAFISCALIZ																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Nº.	Tipa	Nº. de Identificación	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Estado Civil	Religión	Profesión	Oficio	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830013731-3	SOPORTE VITAL S.A.		calle 26 # 32-37	7450686	contabilidaddr.soportevital@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS OPC
					14 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-07	2023-06	E		66038783	\$7.363.800

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.257.800	1.257.800
Pensión	3	4.557.800	4.557.800
Riesgos Laborales	1	294.800	294.800
CCF	1	1.253.100	1.253.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	7.363.800	7.363.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARA FISCAL Y SALUD
NI	830013731-3	BOPORTE VITAL S.A.	calle 25 # 32-37	7450588	contabilidad@boporvital@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				ENVIADOS UPC
2023-07	2023-06	E		89636783	14 0
					TOTAL A PAGAR
					\$7.363.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	662.200	0		0		0	0	0		662.200	5
EPS006	Compensar EPS	860066942-7	182.500	0		0		0	0	0		182.500	3
EPS010	EPS Sur	800088702-2	163.000	0		0		0	0	0		163.000	2
EP-2017	Pensionar EPS	830003564-7	104.000	0		0		0	0	0		104.000	2
EPS037	Nueva EPS	900158284-2	116.100	0		0		0	0	0		116.100	2

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230001	Proteccion (RIG + Protección)	800229739-0	651.900	0	0	0	0	0	0	0	651.900	2
230391	Porvenir	800224508-3	3.016.400	0	0	41.500	41.500	0	0	0	3.098.400	8
25-14	Colpensiones	900336904-7	606.500	0	0	0	0	0	0	0	806.500	3

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Retenido Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bohar S.A.	880002503-2	294.900				294.900	0	0	294.900			2.549	294.900	14

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.253.100	0	0	1.253.100	14

PROVEEDOR:	SOPORTE VITAL	CONTRATO N°:	02-BS-282-2020	OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA ATENCIÓN DE PREVENCIÓN DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
PROCESO:	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	SUPERVISOR:	NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS	FECHA INICIO CONTRATO:	02/12/2020
FACTURA N°:	12958	APOYO TÉCNICO:	ISABEL CRISTINA ARISMENDI ESPINOSA	FECHA DE REVISIÓN - FACTURACIÓN:	16/07/2023
CRITERIO	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS	
		SI	NO		
1	Los mantenimientos preventivos y/o correctivos se realizarán en cada una de las unidades de prestación de servicios correspondientes de acuerdo al cronograma entregado y/o aprobado por la Subred.	X		Se consolidan los reportes de mantenimiento preventivo realizados si aplica.	
2	El contratista debe realizar como mínimo 2 visitas de mantenimiento preventivo con correctivos ilimitados	X		Se adjuntan reportes de mantenimiento preventivo.	
3	El proveedor debe entregar a la subred el reporte de la última calibración del equipo biomédico (no mayor a 1 año) y realizar la verificación in situ cuando el equipo sea puesto en funcionamiento dentro de la institución. Además deben de realizar una calibración al año del equipo arrendado por una empresa externa, la cual debe estar certificada de acuerdo a la normativa como laboratorio de metrología, en caso de dar continuidad a la contratación	X		Reposan en las carpetas de los equipos, ubicadas en cada sede.	
4	El proveedor debe realizar cambio de los accesorios y consumibles cuando sea necesario como mangueras, brazaletes, filtros, sensores, cables ECG, baterías, bombillos y demás accesorios que requieran cambio por cumplir su vida útil o por desgaste normal del equipo sin costo adicional para la Subred Centro Oriente E.S.E.	X		Reportes de instalación y ordenes de servicio durante el mes.	
5	Realizar capacitaciones continuas al Arrendatario, así: Capacitación en el correcto manejo, operación funcional, cuidado y conservación básica del equipo: dirigido a los Profesionales de la Salud y otros que designe el Subred. El Arrendatario podrá, previamente programar con el coordinador del área de Ingeniería Biomédica, dichas capacitaciones de acuerdo a las condiciones de funcionamiento del equipo. 6. Realizar el mantenimiento correctivo al equipo, cuando se requiere en un término no mayor a 24 horas contados a partir de la solicitud. Cuando no fuere posible reparar el daño en dicho término, deberá reemplazar inmediatamente el equipo por uno de iguales características al arrendado, o en su defecto, deberá descontar de la facturación, los días en que el respectivo equipo no se encuentre funcionando	X		Se presenta un cambio de incubadora para el cual cuenta con backup permanente, se adjuntan reporte de ingreso del equipo reserva.	
6	Presentar informes mensuales de actividades realizadas, discriminando centro de atención, equipo, marca, modelo, serie y placa de inventario. Incluyendo si es mantenimiento preventivo, correctivo (incluir el repuesto si aplica), en los formatos establecidos por la Subred.	X		Presentación de informes de gestión del mes de Septiembre de 2021. Para el proceso de facturación discriminado por sede, por equipo, marca y modelo. Indicadores de gestión se evidencian.	
7	En caso de daño de algún equipo sea por mal uso o no, el proveedor deberá reemplazar inmediatamente los repuestos o el equipo por uno de iguales o mejores características, esto con el fin de garantizar el continuo funcionamiento de los mismos. Si el daño no es por mal uso se debe realizar la respectiva reclamación con la aseguradora, si el daño es por mal uso, este debe determinarse junto con el personal de la subred y el proveedor después de instalado los repuestos deberá hacer llegar la cotización del mismo.	X		Se presenta un cambio de incubadora para el cual cuenta con backup permanente, se adjuntan reportes de ingreso del equipo reserva.	
8	El tiempo de respuesta ante un llamado debe ser menor a 24 horas y contar con disponibilidad fines de semana	X		Se evidencia respuesta de los llamados de los equipos.	
9	Presentar las hojas de vida de los ingenieros y técnicos quienes intervienen los equipos. Para esto deben adjuntar la tarjeta profesional de acuerdo a lo estipulado en la Ley 842 de 2003, el registro INVIMA y acreditar experiencia en mantenimiento de equipos biomédicos mínimo de 1 año	X		Se evidencian documentos del personal técnico.	
10	Presentar los reportes de servicio realizados por cada equipo médico en físico, totalmente diligenciados, archivados en las carpetas de las hojas de vida del equipo que reposan en la Subred en que servirán como soportes a la factura	X		Realizar paulatinamente el archivo de los reportes en las hojas de vida y bitácoras de mantenimiento de los equipos en las sedes	
11	Instalar sticker con la fecha del mantenimiento preventivo en cada uno de los equipos, en un material que garantice su permanencia en el equipo hasta su próximo mantenimiento.	X		Se adjuntan reportes de mantenimiento preventivo.	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y ABASTECIMIENTOS
FORMATO LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES

CÓDIGO: AP-RF-FT-131
VERSIÓN: 61

PROVEEDOR:	SOPORTE VITAL	CONTRATO N°:	02-BS-252-2020	OBJETO DEL CONTRATO:	CONSERVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS ABASTECIDOS PARA LAS OPERACIONES DE INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
PROCESO:	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	SUPERVISOR:	NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS	FECHA NÚMERO CONTRATO:	02/12/2020
FACTURA N°:	12958	APOYO TÉCNICO:	ISABEL CRISTINA ARISMENDI ESPINOSA	FECHA DE EMISIÓN FACTURACIÓN:	10/07/2023

12	Anexar manual técnico y de operación en español, así mismo fichas técnicas, guía rápida de uso, limpieza y desinfección y registro sanitario.	X		Equipos con guías rápidas se solicita estar actualizando dicha información
13	La cantidad o los equipos biomédicos que no se encuentran dentro del contrato podrán ser modificados o se podrá realizar adición al mismo de acuerdo a las nuevas necesidades que salgan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	X		El Ingeniera Biomedica Isabel Cristina Arismendi Espinosa, deja constancia que los equipos objeto del presente contrato, y en sus actividades como apoyo tecnico del mismo, se encuentran en su funcionales, con documentación y mantenimientos al día, así como ubicación de acuerdo al informe presentado adjunto a esta factura.

ELABORADO POR	
NOMBRE:	Elizabeth Valencia
C.C.	1030562395
CARGO:	Apoyo Administrativa
FIRMA:	<i>ELC</i>
SUBPROCESO:	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

VERIFICADO POR	
NOMBRE:	Isabel Cristina Arismendi Espinosa
C.C.	52492473
CARGO:	Líder Gestión de la Tecnología Biomedica
FIRMA:	<i>Isabel Arismendi E</i>
SUBPROCESO:	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

RECIBIDO POR	
NOMBRE:	Nidia Toro Huertas
C.C.	52161193
CARGO:	Supervisor
FIRMA:	<i>Nidia Toro</i>
FECHA:	Julio 18/2023

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

900959051

Fecha Actual : jueves, 24 agosto 2023

Página 1/1

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 458680 Factura: 12975 Estado: Confirmado
 Tercero: Nit 830013731 SOPORTE VITAL S.A.
 Proveedor: 830013731 - SOPORTE VITAL S.A.
 Fecha: jueves 24 de agosto de 2023 08:43 a. m. Fecha Vencimiento: 24/08/2023 Plazo: 0 Días
 Cuenta: 249058001 - ARRENDAMIENTOS
 Cuenta NIIF: 249058001 - ARRENDAMIENTOS

Valor: \$125.180.964,00

Valor: CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CERO
 CTVS M/Cte.

Observaciones: CTO 02 BS 0282 2020 REGISTRO LEGALIZACION PROVISION SERVICIO ARRENDAMIENTO EQUIPO BIOMEDICO
 PERIODO JULIO 2023 CAUSACION RETENCION IMPUESTOS

CONCEPTOS						
Concepto		Tercero	Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
81	CAUSACION BIENES Y SERVICIOS PROVISIONADOS	830013731	279090001		Debito	\$133.980.921,00
		Cuenta NIIF: 279090001				
	Porcentaje		Valor Base			
49	RETEFUENTE BIENES MUEBLES	830013731	243606001		Credito	\$4.503.560,00
		Cuenta NIIF: 243606001				
12	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	Porcentaje 4,00	Valor Base 112.589.009,00			
65	RETE ICA.RET. IMPTO ICA SERVICIOS	830013731	243627002		Credito	\$1.087.610,00
		Cuenta NIIF: 243627002				
91	ICA POR PAGAR DE SERVICIOS	Porcentaje 9,66	Valor Base 112.589.009,00			
61	RETENCION IVA POR SERVICIOS	830013731	243625002		Credito	\$3.208.787,00
		Cuenta NIIF: 243625002				
21	RETENCION IVA REGIMEN COMUN	Porcentaje 15,00	Valor Base 21.391.911,71			

CUOTAS

No. Cuota	Fecha Vencimiento	Valor
1	24/08/2023	\$125.180.964,00

Total Cuotas: \$125.180.964,00

Martha Cardozo C.
 Cuentas por Pagar
 SUBRED CENTRO ORIENTE ESE
 ELABORO

Adriana M. Lugo
 CUENTAS POR PAGAR
 REVISO

06 2669/26

Nombre reporte : PGRPCoP

Usuario: 38233377

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

SN
 11/23

TESORERIA
 S.C.O.

18-12-25

Abono 1 = \$ 99.043.942

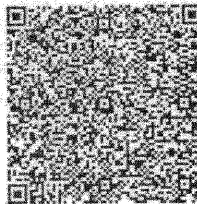
NM 32/26

06 54 195/25

obl. 47646/23
 Valentina



SOPORTE VITAL S.A
NIT 830.013.731-3
CALLE 25 No. 32 37
Tel: (057) 7450688
Bogotá - Colombia
almacen.soportevital@gmail.com
soportevitalsa.net



Factura electrónica de venta
No. 12975

Señores SUBRED INTEGRADO SERVICIOS SALUD CENTRO ORIENTE
NIT 900.959.051-7 Teléfono (031) 2882550
Dirección DIAG 34 N 5-43 Ciudad Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 15/08/2023, 12:37
Expedición 15/08/2023, 12:38
Vencimiento 13/11/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO INCUBADORA CERRADA PERIODO DEL 01 AL 30 DE JULIO 2023	39.00	520,352.00	3,855,808.32	20,293,728.00
2	INCUBADORA CERRADA PERIODO DEL 01 AL 30 DE JULIO 2023	31.00	2,755,083.00	16,227,438.87	85,407,573.00
3	INCUBADORA CERRADA PERIODO DEL 01 AL 22 DE JULIO 2023	1.00	2,020,394.00	383,874.86	2,020,394.00
4	INCUBADORA CERRADA PERIODO DEL 01 AL 25 DE JULIO 2023 INCUBADORA CERRADA PERIODO DEL 01 AL 28 DE JULIO 2023	1.00	2,295,903.00	436,221.57	2,295,903.00
5	SEGUN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 02-BS-282-2020 LOS EQUIPOS SON PROPIEDAD DE SOPORTE VITAL S.A	1.00	2,571,411.00	488,568.09	2,571,411.00

Total items: 5

Valor en Letras: Ciento veinticinco millones ciento ochenta mil novecientos sesenta y tres pesos m/cte con setenta y seis cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-13 por \$ 125,180,963.76

Total Bruto	112,589,009.00
IVA 19%	21,391,911.71
Retefuente 4%	4,503,560.36
RetelIVA 15%	3,208,786.76
RetelICA 0.66	1,087,609.83
Total a Pagar	125,180,963.76

Observaciones: Para todos los efectos legales el original de esta factura de venta constituye título valor negociable por endoso según (Art 1 Ley 1231 de 2008) después de la fecha de vencimiento de esta factura se causará interés de mora a la tasa máxima legal vigente y el deudor autoriza al acreedor a realizar el reporte ante las centrales de riesgo financieras y acuerdan las partes expresamente el cobro de intereses moratorios según Art 884 del Código del Comercio. Después de 72 horas de haber recibido la mercancía se considera gustada y aceptada, se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador se entiende por autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar y obligar al comprador a aceptar y recibir la mercancía. (Art. 2 Ley 1231 de 2008). EL REPRESENTANTE LEGAL BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO MANIFIESTA QUE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS DE ACEPTACION SEGUN AR 5 N3 DEC 3327. SOPORTE VITAL NO autoriza entrega de dineros a ningún representante. CTA AH268800752 BCO OCCIDENTE

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18784037588944 aprobado en 20221007 prefijo desde el número 12841 al 13050 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa 11.04*1000
CUFE: 524385476fe905c3572c04f4adc75770288b6b0f6802eae1c4b7e78dc45232025accbba8ec1a22cbb0c51a46b

Martha Carfozo C.
Cuentas por Pagar
SUBRED CENTRO ORIENTE ESE

18 AGO 2023

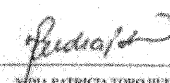
133.980.921

95ADEL (AUTOMATICA)
15/08/2023

Factura: Soporte Vital y Personal Integrado S.A.S. - Vía 1000 con 140 - B. Hacienda Sabana Alta. Firmas electrónicas ver en el XML

 Ministerio de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN				CÓDIGO: AP-IA-FT-010 VERSIÓN: 06 FECHA: 2021-04-08	
CERTIFICACIÓN No.	32		INFORME PARCIAL	X			
CONTRATO No.	02-BS-202-2020		FECHA DEL INFORME - DD-MM-AAAA	17/08/2023		Marque con una (X) según corresponda ☐	
1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO Y ORDEN							
Contratista:	SOPORTE VITAL S.A.			NIT O C.C.	800.013.731-3		
Representante Legal:	MILYON ALEXANDER ZUBIELA RODRIGUEZ			Identificación Representante Legal:	C.C: X C.E:	80.931.743	
Objeto del Contrato u orden:	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.					FORMA DE PAGO:	NOVENTA (90) DÍAS SIGUIENTES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO DEBIDAMENTE LEGALIZADA Y CERTIFICADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL							
			Valor Total del Contrato (Máximo) *	\$ 4.815.544.240	Valor Inicial contrato:	\$ 453.896.062	Plazo: 2/12/2020 - 1/03/2021
Consecutivo CDP	Fecha CDP DD-MM-AAAA	Registros Presupuestales	Consecutivo CRP	Fecha CRP DD-MM-AAAA	Adiciones/Modificación	Valor Adicionales	Prórrogas
Disponibilidad Inicial	3762	10/11/2020	Registros Inicial	34794	30/11/2020		
	571	16/02/2021		10.608	24/02/2021	Adición 1: \$ 450.000.000	Prórroga 1: 2/03/2021
	1062	25/03/2021		21.530	28/03/2021	Adición 2: \$ 100.000.000	Prórroga 2: 26/04/2021
	2080	23/06/2021		23978	23/06/2021	Adición 3: \$ 210.000.000	Prórroga 3: 1/07/2021
	2811	23/08/2021		32003	23/08/2021	Adición 4: \$ 121.000.000	Prórroga 4: 18/08/2021
	3091	21/09/2021		37030	18/09/2021	Adición 5: \$ 111.000.000	Prórroga 5: 26/09/2021
	3439	19/10/2021		41807	28/10/2021	Adición 6: \$ 184.000.000	Prórroga 6: 1/10/2021
	3843	19/11/2021		46732	30/11/2021	Adición 7: \$ 56.000.000	Prórroga 7: 1/11/2021
	4219	9/12/2021		49732	13/12/2021	Adición 8: \$ 52.000.000	Prórroga 8: 1/12/2021
	4403	21/12/2021		54491	30/12/2021	Adición 9: \$ 116.450.000	Prórroga 9: 16/12/2021
	346	26/01/2022		8439	27/01/2022	Adición 10: \$ 182.900.000	Prórroga 10: 29/12/2021
	703	23/02/2022		18366	27/02/2022	Adición 11: \$ 120.350.000	Prórroga 11: 28/01/2022
	1014	30/03/2022		13972	31/03/2022	Adición 12: \$ 120.480.000	Prórroga 12: 1/03/2022
	1313	27/04/2022		20465	28/04/2022	Adición 13: \$ 120.450.000	Prórroga 13: 1/04/2022
	1793	27/05/2022		22642	31/05/2022	Adición 14: \$ 120.410.000	Prórroga 14: 1/05/2022
Disponibilidad Nuevas Adiciones	2134	30/06/2022	Registros Presupuestales de Adiciones	29973	30/06/2022	Adición 15: \$ 150.438.000	Prórroga 15: 1/06/2022
	2470	28/07/2022		32154	31/07/2022	Adición 16: \$ 120.438.000	Prórroga 16: 1/07/2022
	2840	31/08/2022		38420	31/08/2022	Adición 17: \$ 120.438.000	Prórroga 17: 1/08/2022
	3174	30/09/2022		42392	30/09/2022	Adición 18: \$ 120.438.000	Prórroga 18: 1/09/2022
	3546	28/10/2022		46209	31/10/2022	Adición 19: \$ 120.438.000	Prórroga 19: 1/10/2022
	3866	25/11/2022		50921	30/11/2022	Adición 20: \$ 120.438.000	Prórroga 20: 1/11/2022
	4261	26/12/2022		57988	27/12/2022	Adición 21: \$ 120.438.000	Prórroga 21: 1/12/2022
	294	30/01/2023		6386	31/01/2023	Adición 22: \$ 110.000.000	Prórroga 22: 1/01/2023
	588	27/02/2023		9918	28/02/2023	Adición 23: \$ 120.000.000	Prórroga 23: 1/02/2023
	897	31/03/2023		14633	31/03/2023	Adición 24: \$ 122.500.000	Prórroga 24: 1/03/2023
	1249	26/04/2023		19170	27/04/2023	Adición 25: \$ 140.000.000	Prórroga 25: 1/04/2023
	1606	30/05/2023		23363	30/05/2023	Adición 26: \$ 140.000.000	Prórroga 26: 1/05/2023
	1940	28/06/2023		26182	30/06/2023	Adición 27: \$ 130.000.000	Prórroga 27: 1/06/2023
						Adición 28:	Prórroga 28:
					Valor Total	\$ 4.024.962.062	Fecha Terminación actual: 31/07/2023
ARRENDAMIENTOS			23/10/2010				

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.		SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION			CÓDIGO: AP-1A-PT-018 VERSION: 06 FECHA: 2021-04-08			
Nombre(s) Rubrica(s) precontractual	ARRENDAMIENTOS ARRENDAMIENTOS	Código(s) Rubrica(s) 42120020070101 421200200701	Validación Tipo y Monto del Contrato	Continuar con trámite para Contratación Nueva				
AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO O ORDEN								
INFORMACION DE ACTIVIDADES								
Nº INFORME CERTIFICACION	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	ASPECTOS RELAVANTES EN ESTE PERIODO					
1	CONTRATACION DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DEBIDICOS PARA LAS UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	7AJ2402	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X NO:		
			Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X NO:		
** DE ACUERDO AL MANUAL DE CONTRATACION RESOLUCION 142 DEL 18 DE MARZO DE 2019, LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA SUBRED, SE PODRAN ADICIONAR HASTA TRES (3) VECES EL VALOR INICIAL, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UNA JUSTIFICACION DEL CONTRATO DEL REPORTE LA ADICION Y LAS CONDICIONES DEL MISMO LO PERMITAN								
2. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS								
No.	No. FACTURA, CUENTA DE CREDITO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO - Ver fila 19 del instructivo	FECHA DE FACTURA, CUENTA CREDITO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO - Ver fila 19 del instructivo	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA INCLUIDO IVA O CUENTA DE CREDITO CERTIFICADO - Ver fila 43 en Instructivo	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCION	OBSERVACIONES
1	12551	12/01/2021	DICIEMBRE 01 - 30 2020	\$ 134.173.025	\$ 134.173.025	\$ 519.718.032	3,33%	
2	12558	4/02/2021	ENERO 2021	\$ 146.677.351	\$ 280.850.376	\$ 171.035.684	7,01%	
3	12573	24/03/2021	FEBRERO 2021	\$ 140.823.331	\$ 421.673.729	\$ 480.212.333	16,50%	
4	12581	30/04/2021	MARZO 2021	\$ 139.566.334	\$ 563.034.083	\$ 340.851.979	17,95%	
5	12597	3/05/2021	ABRIL 2021	\$ 136.243.850	\$ 699.278.433	\$ 204.606.629	17,33%	
6	12615	9/06/2021	MAYO 2021	\$ 131.485.330	\$ 830.764.783	\$ 173.121.279	20,60%	
7	12630	12/07/2021	JUNIO 2021	\$ 131.485.330	\$ 962.250.133	\$ 251.635.929	23,85%	
8	12648	6/08/2021	JULIO 2021	\$ 131.485.330	\$ 1.093.735.483	\$ 241.150.579	27,11%	
9	12674	9/09/2021	AGOSTO 2021	\$ 130.389.699	\$ 1.224.116.692	\$ 110.769.970	30,34%	
10	12690	7/10/2021	SEPTIEMBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.344.554.640	\$ 101.332.022	33,32%	
11	12702	16/11/2021	OCTUBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.464.991.988	\$ 124.894.074	36,31%	
12	12713	10/12/2021	NOVIEMBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.585.429.936	\$ 228.906.126	39,29%	
13	12726	12/01/2022	DICIEMBRE 2021	\$ 120.437.948	\$ 1.705.867.884	\$ 108.468.178	42,28%	
14	12739	10/02/2022	ENERO 2022	\$ 120.437.948	\$ 1.826.305.832	\$ 120.590.230	45,20%	
15	12749	8/03/2022	FEBRERO 2022	\$ 120.437.948	\$ 1.946.743.780	\$ 120.442.282	48,25%	
16	12764	6/04/2022	MARZO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.067.181.728	\$ 120.434.354	51,23%	
17	12775	10/05/2022	ABRIL 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.187.619.676	\$ 120.466.386	54,22%	
18	12781	6/06/2022	MAYO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.308.057.624	\$ 120.438.438	57,20%	
19	12799	13/07/2022	JUNIO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.428.495.572	\$ 120.438.490	60,19%	
20	12810	4/08/2022	JULIO 2022	\$ 120.437.948	\$ 2.548.933.520	\$ 120.438.542	63,17%	
21	12828	13/09/2022	AGOSTO 2022	\$ 119.561.679	\$ 2.668.495.199	\$ 121.114.863	66,14%	
22	12841	18/10/2022	SEPTIEMBRE 2022	\$ 115.124.412	\$ 2.783.619.611	\$ 126.428.451	68,99%	
23	12859	15/11/2022	OCTUBRE 2022	\$ 114.641.363	\$ 2.898.460.974	\$ 132.225.098	71,83%	
24	12862	6/12/2022	NOVIEMBRE 2022	\$ 114.641.363	\$ 3.013.102.337	\$ 138.021.725	74,67%	

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.				SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION				CÓDIGO: AP-IA-FT-010 VERSIÓN: 06 FECHA: 2021-04-08		
25	1285	11/01/2023	DICIEMBRE 2022	\$	118.894.690	\$	5.111.987.036	\$	139.571.026	77,62%
26	1286	01/02/2023	ENERO 2023	\$	118.777.336	\$	2.250.764.322	\$	131.067.660	80,56%
27	1289	01/03/2023	FEBRERO 2023	\$	117.378.904	\$	3.568.141.176	\$	134.318.986	83,47%
28	12926	13/03/2023	MARZO 2022	\$	117.276.732	\$	3.485.419.885	\$	139.542.174	86,58%
29	12934	10/05/2023	ABRIL 2023	\$	132.903.094	\$	3.621.322.969	\$	143.639.193	89,75%
30	12950	03/06/2023	MAYO 2023	\$	133.626.193	\$	3.756.948.164	\$	148.018.808	93,11%
31	12946	03/07/2023	JUNIO 2023	\$	135.629.195	\$	3.892.563.330	\$	142.396.704	96,47%
32	12973	15/08/2023	JULIO 2023	\$	133.980.921	\$	4.026.544.280	\$	8.417.783	99,79%
TOTAL					\$ 4.026.544.280		\$ 4.026.544.280		\$ 8.417.783	99,79%
COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO										
EL PROVEEDOR PRESTO EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS OBJETO DEL CONTRATO, EL CUAL SE ENCUENTRA VERIFICADO POR LOS APOYOS BIOMEDICOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y AVALADO POR EL LIDER DE TECNOLOGIA BIOMEDICA QUIEN A SU VEZ ES EL APOYO TECNICO DEL CONTRATO. DE OTRA PARTE, PRESENTA CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL.										
EJECUCION DEL CONTRATO										
CONCEPTO		VALOR EN LETRAS					VALOR EN NUMEROS			
Valor ejecutado		CUATRO MIL VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS					\$ 4.026.544.280			
Saldo por ejecutar		OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS					\$ 8.417.783			
Valor total certificado (Acumulado)		CUATRO MIL VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS					\$ 4.026.544.280			
No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO				FECHA DE EMISION DE LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO, DD/MM/AAAA						
12975				15/08/2023						
VALOR A PAGAR: LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO				\$ 133.980.921						
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCION DEL CONTRATO				EL PROVEEDOR PRESTO EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS OBJETO DEL CONTRATO, EL CUAL SE ENCUENTRA VERIFICADO POR LOS APOYOS BIOMEDICOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y AVALADO POR EL LIDER DE TECNOLOGIA BIOMEDICA QUIEN A SU VEZ ES EL APOYO TECNICO DEL CONTRATO. DE OTRA PARTE, PRESENTA CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL.						
ANEXOS: FACTURA, CERTIFICACION Y PLANILLA DE PAGO APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL.										
FIRMA SUPERVISOR CONTRATO										
NOMBRE Y APELLIDOS				NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS						
C.C. No.				C.C. No. 52101193 de Bogotá						
CARGO/PERFIL				Profesional Universitario Código 210 Grado 20						
AREA DE UBICACION				Dirección Administrativa						
CORREO ELECTRONICO				profesional.admin@subredcentroorientesal.gov.co						
NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA				NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS						
AREA DE UBICACION				Dirección Administrativa						
CORREO ELECTRONICO				profesional.admin@subredcentroorientesal.gov.co						



SOPORTE VITAL

Una misión una ética una ambición

NIT.: 830.013.731-3

Venta, Renta y mantenimiento Equipo Médico
Comprobación con simuladores / Analizadores

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA QUE:

La Empresa **SOPORTE VITAL S.A.** con N.I.T: 830.013.731-3, se encuentra a PAZ Y SALVO, por las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1.993, el Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y en el Artículo 108 del Estatuto Tributario; relacionados con el pago de aportes al sistema general de protección social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales), los cuales relaciono a continuación para los últimos (12) meses, teniendo en cuenta el pago anticipado a salud mes de Agosto de 2023.

MES	VALOR	PLANILLA
Sept - 22	5.691.200	1640239372
Oct - 22	5.699.500	62176458
Nov - 22	6.299.278	62998278
Dic - 22	5.629.000	63643372
Ene - 23	5.477.600	64414923
Feb - 23	5.365.800	65181845
Mar - 23	7.117.700	65892273
Abri - 23	7.159.900	66663666
May - 23	7.308.500	67369593
Jun - 23	7.371.200	68190335
Jul - 23	7.363.600	69036783
Agost-23	7.314.300	69580752

La presente solicitud se expide en Bogotá, D.C. A los (9) días del mes de Agosto de 2023.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL


LUIS EVARISTO GÓMEZ PÉREZ

Revisor Fiscal

CEL: 301 679 7873
PBX: EXT: 100

ventas@soportevital.tech

ASISTENCIA TÉCNICA MANTENIMIENTO

CEL: 301 265 1901

PBX: EXT: 100 - 103

ingenieria@soportevital.tech

RENTA

CEL: 301 7557797

PBX: EXT: 101

renta@soportevital.tech

DIRECCIÓN PRINCIPAL BOGOTÁ CALLE 25N° 32-37 - PBX: 745 0688

info@soportevital.tech - quejas y reclamos qyrsoportevital@gmail.com - gerencia@soportevital.tech

SoporteVitalSA @soportevitalSA @https://soportevital.tech/ @301679 7873

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830913731-3	SOPORTE VITAL S.A.		calle 25 # 32-57	7450688	contabilidad@soporte vital@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B = menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLADOS UPC
2023-08	2023-07	E	04/08/2023	69980762	14 0
					TOTAL A PAGAR
					\$7.314.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EP-6601	Santitas EPS	800251440-6	692.900	0	0	0	0	0	0	0	692.900	5	
EP8008	Compensar EPS	860066942-7	182.400	0	0	0	0	0	0	0	182.400	3	
EP8010	EPS Sura	800989792-2	163.000	0	0	0	0	0	0	0	163.000	2	
EP8017	Familianar EPS	830003954-7	104.100	0	0	0	0	0	0	0	104.100	2	
EP8037	Nueva EPS	900156264-2	116.000	0	0	0	0	0	0	0	116.000	2	

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliado
230201	Proteccion (INO + Proteccion)	800229759-0	651.900	0	0	0	0	0	0		651.900	2
230301	Proteccion	800224608-6	3.016.400	0	0	41.500	41.500	0	0		3.099.400	8
25-14	Colpensiones	900398004-7	806.500	0	0	0	0	0	0		806.500	3

TOTALES RIESGOS LABORALES													
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad
				No. Autorización	Valor								
14-7	Seguros Bolívar S.A.	860002963-2	283.900				283.900	0	0	283.900			2.839
												283.900	14

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.214.800	0	0	1.214.800	14

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830013731-3	SOPORTE VITAL S.A.		calle 25 # 32-37	7450698	contabilidad@soporte vital@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B - menos de 200 g	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLÉADOS UPC
					14 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-06	2023-07	E	04/08/2023	69580752	\$7.314.300

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.257.800	1.257.800
Pensión	3	4.557.500	4.557.500
Riesgos Laborales	1	283.900	283.900
CCF	1	1.214.800	1.214.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	7.314.300	7.314.300

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	04/08/2023	69560752	\$7.314.360	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E					CÓDIGO: AP-RF-FT-131	
APOYO - GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y ABASTECIMIENTOS					VERSIÓN: 01	
FORMATO LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES						
PROVEEDOR:	SOPORTE VITAL	CONTRATO No.	02-DS-262-2020	OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	
PROCESO:	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	SUPERVISOR:	NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS	FECHA INICIO CONTRATO:	02/12/2020	
FACTURA No.	12975	APOYO TÉCNICO:	ISABEL CRISTINA ARISMENDI ESPINOSA	FECHA DE REVISIÓN FACTURACIÓN:	15/08/2023	
CRITERIO	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS		
		SI	NO			
1	Los mantenimientos preventivos y/o correctivos se realizarán en cada una de las unidades de prestación de servicios correspondientes de acuerdo al cronograma entregado y/o aprobado por la Subred.	X		Se consolidan los reportes de mantenimiento preventivo realizados si aplica.		
2	El contratista debe realizar como mínimo 2 visitas de mantenimiento preventivo con correctivos ilimitados	X		Se adjuntan reportes de mantenimiento preventivo.		
3	El proveedor debe entregar a la subred el reporte de la última calibración del equipo biomédico (no mayor a 1 año) y realizar la verificación in situ cuando el equipo sea puesto en funcionamiento dentro de la institución. Además deben de realizar una calibración al año del equipo arrendado por una empresa externa, la cual debe estar certificada de acuerdo a la normativa como laboratorio de metrología, en caso de dar continuidad a la contratación	X		Reposan en las carpetas de los equipos, ubicadas en cada sede.		
4	El proveedor debe realizar cambio de los accesorios y consumibles cuando sea necesario como mangueras, brazaletes, filtros, sensores, cables ECG, baterías, bombillos y demás accesorios que requieran cambio por cumplir su vida útil o por desgaste normal del equipo sin costo adicional para la Subred Centro Oriente E.S.E	X		Reportes de instalación y órdenes de servicio durante el mes.		
5	Realizar capacitaciones continuas al Arrendatario, así: Capacitación en el correcto manejo, operación funcional, cuidado y conservación básica del equipo: dirigido a los Profesionales de la Salud y otros que designe el Subred. El Arrendatario podrá, previamente programar con el coordinador del área de Ingeniería Biomédica, dichas capacitaciones de acuerdo a las condiciones de funcionamiento del equipo. 6. Realizar el mantenimiento correctivo al equipo, cuando se requiere en un término no mayor a 24 horas contados a partir de la solicitud. Cuando no fuere posible reparar el daño en dicho término, deberá reemplazar inmediatamente el equipo por uno de iguales características al arrendado, o en su defecto, deberá descontar de la facturación, los días en que el respectivo equipo no se encuentre funcionando	X		Se presenta un cambio de Incubadora para el cual cuenta con backup permanente, se adjuntan reportes de ingreso del equipo reserva.		
6	Presentar informes mensuales de actividades realizadas, discriminando centro de atención, equipo, marca, modelo, serie y placa de inventario. Incluyendo si es mantenimiento preventivo, correctivo (incluye el repuesto si aplica), en los formatos establecidos por la Subred.	X		Presentación de informes de gestión del mes de Septiembre de 2021. Para el proceso de facturación discriminado por sede, por equipo, marca y modelo. Indicadores de gestión se evidencian.		
7	En caso de daño de algún equipo sea por mal uso o no, el proveedor deberá reemplazar inmediatamente los repuestos o el equipo por uno de iguales o mejores características, esto con el fin de garantizar el continuo funcionamiento de los mismos. Si el daño no es por mal uso se debe realizar la respectiva reclamación con la aseguradora, si el daño es por mal uso, este debe determinarse junto con el personal de la subred y el proveedor después de instalado los repuestos deberá hacer llegar la cotización del mismo.	X		Se presenta un cambio de Incubadora para el cual cuenta con backup permanente, se adjuntan reportes de ingreso del equipo reserva.		
8	El tiempo de respuesta ante un llamado debe ser menor a 24 horas y contar con disponibilidad fines de semana	X		Se evidencia respuesta de los llamados de los equipos.		
9	Presentar las hojas de vida de los ingenieros y técnicos quienes intervienen los equipos. Para esto deben adjuntar la tarjeta profesional de acuerdo a lo estipulado en la Ley 842 de 2003, el registro INVIMA y acreditar experiencia en mantenimiento de equipos biomédicos mínimo de 1 año	X		Se evidencian documentos del personal técnico.		
10	Presentar los reportes de servicio realizados por cada equipo médico en físico, debidamente diligenciados, archivados en las carpetas de las hojas de vida del equipo que reposan en la Subred en que servirán como soportes a la factura.	X		Realizar paulatinamente el archivo de los reportes en las hojas de vida y bitácoras de mantenimiento de los equipos en las sedes.		
11	Instalar sticker con la fecha del mantenimiento preventivo en cada uno de los equipos, en un material que garantice su permanencia en el equipo hasta su próximo mantenimiento.	X		Se adjuntan reportes de mantenimiento preventivo.		
12	Anexar manual técnico y de operación en español, así mismo fichas técnicas, guía rápida de uso, limpieza y desinfección y registro sanitario.	X		Equipos con guías rápidas se solicita estar actualizando dicha información.		

PROVEEDOR:	SOPORTE VITAL	CONTRATO No.	03-05-291-2020	OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE SOPORTE VITAL PARA EL CENTRO DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
PROCESO:	GESTION DE LA TECNOLOGIA BIOMEDICA	SUPERVISOR:	NIDIA PATRICIA TORO HUERTAS	FECHA INICIO CONTRATO:	02/12/2020
FACTURA No.	12975	APOYO TÉCNICO:	ISABEL CRISTINA ARISMENDI ESPINOSA	FECHA DE REVISIÓN FACTURACIÓN:	15/03/2023

13	La cantidad o los equipos biomédicos que no se encuentren dentro del contrato podrán ser modificados o se podrá realizar adición al mismo de acuerdo a las nuevas necesidades que salgan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	X	El Ingeniera Biomedica Isabel Cristina Arismendi Espinosa, da constancia que los equipos objeto del presente contrato, y en actividades como apoyo tecnico del mismo, con las siguientes novedades: 3 incubadoras no facturadas en la totalidad del mes por salida de funcionamiento: 1 al 22 de julio A0199920293N 1 al 25 de julio A0191025326N 1 al 28 de julio A0191025330N
----	---	---	---

ELABORADO POR	
NOMBRE:	Efraincho Valencia
C.C.	1030362393
CARGO:	Apoyo Administrativo
FIRMA:	<i>Efraincho Valencia</i>
SUBPROCESO:	GESTION DE LA TECNOLOGIA BIOMEDICA

VERIFICADO POR	
NOMBRE:	Isabel Cristina Arismendi Espinosa
C.C.	32492473
CARGO:	Lider Gestión de la Tecnología Biomedica
FIRMA:	<i>ISABEL C Arismendi E</i>
SUBPROCESO:	GESTION DE LA TECNOLOGIA BIOMEDICA

RECIBIDO POR	
NOMBRE:	Nidia Toro Huertas
C.C.	52161193
CARGO:	Supervisor
FIRMA:	<i>Nidia Toro Huertas</i>
FECHA Y HORA:	13/03/2023

692 b e e e r e